



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTUDIO EN
EL SECTOR DE ZABALA**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología

Autor(a)

Ordóñez Jiménez Rommel Fabian

Tutor(a)

Lcda. Irina Alejandra Freire Muñoz

QUITO – ECUADOR

2022

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN

Yo, Rommel Fabian Ordóñez Jiménez, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular con el nombre “Violencia de género y medios de comunicación, estudio en el sector de Zabala”, como requisito para optar al grado de Licenciado en Psicología y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, agosto de 2022, firmo conforme:

Autor: Rommel Fabián Ordóñez Jiménez

Firma:



Número de Cédula: 2100478359

Dirección: Pichincha, Quito, Calderón, Zabala.

Correo Electrónico: rordonez2@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0992568905

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular **“Violencia de género y medios de comunicación, estudio en el sector de Zabala”** presentado por Rommel Fabian Ordóñez Jiménez, para optar por el Título de Licenciado en Psicología,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, agosto del 2022



Firmado electrónicamente por:

**IRINA
ALEJANDRA
FREIRE MUNOZ**

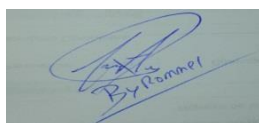
.....

Lcda. Irina Freire Muñoz

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Integración Curricular, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciado en Psicología, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Quito, agosto del 2022

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is stylized and appears to read 'R. Ordóñez' with 'Rommel' written below it.

.....
Rommel Ordóñez Jiménez
C.I. 2100478359

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Integración Curricular ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTUDIO EN EL SECTOR DE ZABALA**, previo a la obtención del Título de licenciado en Psicología, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, agosto de 2022.



Firmado electrónicamente por:
**DORIS
JACQUELINE
PEREZ VEGA**

.....

Doris Jacqueline Pérez Vega

LECTOR (A)



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ALFONSO
IRIARTE**

.....

Luis Alfonso Iriarte Pérez

LECTOR (A)

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a toda mi familia y amigos,
que sin su apoyo no podría haberla culminado con
éxito.

Rommel.

AGRADECIMIENTO

Se externa nuestro sincero agradecimiento a Irina Freire principal encargada de dirigir la presente tesis y Luis Iriarte docente de la cátedra de titulación, ellos han apoyado y guiado la correcta realización del presente trabajo, se agradece además a todos los maestros de carrera que sin duda fueron un pilar para llegar hasta donde estamos hoy.

Agradezco a mis familiares, a mi padre por su apoyo incondicional y su ayuda económica para poder completar mis estudios, a mi madre por su cariño y todo su amor para completar este trabajo, mis hermanos por quererme siempre y apoyarme todo el tiempo, muchas gracias por todo, los amo. Rommel.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE DE CONTENIDO	viii
INDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN.....	13
MARCO METODOLOGICO	17
RESULTADOS	20
DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	28
AGRADECIMIENTO	32
DEDICATORIA.....	32
ANEXOS	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Elementos discursivos por categorías	21
Tabla No. 2 Resultados comparativos por categorías en relación con el género	24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGIA

TEMA: VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTUDIO EN EL SECTOR DE ZABALA.

AUTOR: Rommel Fabian Ordóñez Jiménez

TUTOR: Lcda. Irina Alejandra Freire Muñoz.

RESUMEN EJECUTIVO

La violencia de género es un problema social que se difunde por los medios de comunicación en el Ecuador. La presente investigación tiene como objetivo general analizar la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala y los objetivos específicos son: a) identificar los elementos discursivos percibidos sobre la violencia de género en medios de comunicación, b) describir los efectos producidos, en los pobladores del sector de Zabala, por la percepción de la violencia de género en medios de comunicación y c) comparar la percepción y los efectos sobre la violencia de género en relación con el propiogénero. La investigación tiene un método hermenéutico con enfoque cualitativo, se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada que se aplicó a 16 personas habitantes del Sector de Zabala. Se utiliza como método de procesamiento de información el análisis de contenido. Como principales resultados se destacan cuatro categorías de análisis: Confiabilidad de medios de comunicación, impacto emocional, imaginarios sociales, actitudes y efectos en la audiencia. Se concluye que la percepción de la audiencia en estudio tiene un importante impacto emocional y la generación de imaginarios sociales relacionados con el peligro y el cambio de comportamiento frente al problema.

DESCRIPTORES: audiencia, comunicación, comportamiento, impacto, percepción.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGIA

THEME: GENDER VIOLENCE AND THE MEDIA, A STUDY IN THE ZABALA SECTOR.

AUTHOR: Rommel Fabian Ordóñez
Jimenez.

TUTOR: Lcda. Irina Alejandra Freire
Muñoz

ABSTRACT

Gender violence is a social problem that is disseminated by the media in Ecuador. The general objective of this research is to analyze the perception of gender violence transmitted by the media among the inhabitants of the Zabala sector and the specific objectives are: a) to identify the discursive elements perceived about gender violence in the media, b) to describe the effects produced in the inhabitants of the Zabala sector by the perception of gender violence in the media and c) to compare the perception and effects of gender violence in relation to their own gender. The research has a hermeneutic method with a qualitative approach, the semi-structured interview technique was used and was applied to 16 inhabitants of the Zabala Sector. As main results, four categories of analysis stand out: reliability of the media, emotional impact, social imaginaries, attitudes and effects on the audience. It is concluded that the perception of the audience in the study has an important emotional impact and the generation of social imaginaries related to the danger and the change of behavior in the face of the problem.

KEYWORDS: audience, communication, behavior, impact, perception.

(FIRMA Y SELLO DEPARTAMENTO DE IDIOMAS)

VIOLENCIA DE GENERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTUDIO EN EL SECTOR DE ZABALA.

Gender Violence and The Media, a Study in The Zabala sector.

Autor: Pablo Naranjo Álava
pnananjo@indoamerica.edu.ec

Autor: Rommel Ordóñez Jiménez
rordonez2@indoamerica.edu.ec

Lector: Doris Pérez Vega
dorisperez@indoamerica.edu.ec

Lector: Luis Iriarte Pérez
liriarte@indoamerica.edu.ec

Trabajo de Integración
Curricular para la obtención
del título de Licenciado en
Psicología de la
Universidad Tecnológica
Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Cualitativa.

Quito, Ecuador.

RESUMEN

La violencia de género es un problema social que se difunde por los medios de comunicación en el Ecuador. La presente investigación tiene como objetivo general analizar la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala y los objetivos específicos son: a) identificar los elementos discursivos percibidos sobre la violencia de género en medios de comunicación, b) describir los efectos producidos, en los pobladores del sector de Zabala, por la percepción de la violencia de género en medios de comunicación y c) comparar la percepción y los efectos sobre la violencia de género en relación con el propio género. La investigación tiene un método hermenéutico con enfoque cualitativo, se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada que se aplicó a 16 personas habitantes del Sector de Zabala. Se utiliza como método de procesamiento de información el análisis de contenido. Como principales resultados se destacan cuatro

ABSTRACT

Gender violence is a social problem that is disseminated by the media in Ecuador. The general objective of this research is to analyze the perception of gender violence transmitted by the media among the inhabitants of the Zabala sector and the specific objectives are: a) to identify the discursive elements perceived about gender violence in the media, b) to describe the effects produced in the inhabitants of the Zabala sector by the perception of gender violence in the media and c) to compare the perception and effects of gender violence in relation to their own gender. The research has a hermeneutic method with a qualitative approach, the semi-structured interview technique was used and was applied to 16 inhabitants of the Zabala Sector. As main results, four categories of analysis stand out: reliability of the media, emotional impact, social imaginaries, attitudes and effects on the audience. It is concluded that the perception of the audience in the study has an important emotional impact

categorías de análisis: and the generation of social
Confiabilidad de medios de imaginarios related to the
comunicación, impacto danger and the change of
emocional, imaginarios sociales, behavior in the face of the
actitudes y efectos en la problem.
audiencia. Se concluye que la **Keywords:** *audience,*
percepción de la audiencia en *communication, behavior, impact,*
estudio tiene un importante *perception*
impacto emocional y la
generación de imaginarios
sociales relacionados con el
peligro y el cambio de
comportamiento frente al
problema.

Palabras Clave: *audiencia,*
comunicación, comportamiento, impacto,
percepción.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se desarrolla dentro del campo de la psicología social ya que se aborda las percepciones y opiniones de un grupo determinado de individuos.

De acuerdo con la Red de Universidades Anáhuac (2022) la psicología social es el estudio de las relaciones sociales y cómo afectan y modifican los comportamientos, pensamientos y emociones de las personas, la psicología social también analiza las reglas y principios que dan forma a la manera en que las personas viven juntas.

En la presente investigación es necesario comprender cómo desde la psicología se analiza la percepción de la violencia basada en género, tomando en consideración algunas teorías que describen la violencia contra la mujer con relación a prácticas socioculturales históricas y complejas. Desde el punto de vista de la violencia

contra la mujer, la historia cuenta que la discriminación y la dominación de un sexo sobre otro se ha materializado en diferentes culturas y de diferentes maneras. Existen varios ejemplos en la historia de la humanidad, mencionando algunos como en el año 400 a.C. cuando las leyes de Bizancio establecían que el marido era un “Dios” al que la mujer debía adorar, sobre todo. En la India si el esposo moría, la esposa, por obligación debía ser quemada viva junto con él. Según la cultura y religión islámica, la mujer casada es considerada una propiedad única del marido, y continuamente a lo largo de la historia se han presentado casos de violencia de género, hasta la actualidad algunos países modernos evidencian situaciones de discriminación o violencia hacia la mujer (Augusto, 2017).

En términos generales, el origen de lo que hoy conocemos como violencia de género

surgió con la separación de los roles definidos entre los hombres y las mujeres, otorgando ciertas conductas y prácticas sociales a los hombres que implicaba el uso de la fuerza física, y otras conductas y prácticas sociales a las mujeres que consistía en la reproducción y crianza de los hijos (Tusell, 1990).

En este contexto, los estudios de género presentan el término *patriarcado* como un concepto que explica el sistema político que institucionaliza la supremacía de índole sexista de los hombres sobre las mujeres, constituyendo de tal manera esa organización que funciona como artefacto de poder de lo masculino sobre el femenino, fundamentándose en un determinismo biológico (Vacca, 2012).

En efecto, este orden social establecido ideológicamente como sistema patriarcal ha mantenido la cultura de la violencia contra la mujer, hoy conocida también como violencia de género, en el cual se manifiestan las conductas de roles definidos por sexo, o roles sexistas que promueven la discriminación de ciertas prácticas sociales, culturales, económicas y políticas principalmente hacia las mujeres (Fandiño, 2013).

La institucionalización histórica, cultural y simbólica de la violencia de género se evidencia desde la naturalización del control de lo masculino sobre lo femenino que se sustenta en la violencia como práctica de dominio. La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022) define la violencia de género como el uso intencional de la fuerza ejercida hacia una o varias mujeres que dé como resultado daños físicos o psicológicos,

lesiones, trastornos del desarrollo, privaciones y muerte.

Para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2022), existen diversos tipos de violencia de género que van desde el tipo sexual, físico, psicológico hasta económico, y puede propiciarse tanto en los espacios públicos como en los privados. Actualmente, la violencia de género hace hincapié a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su tipo de género, en este sentido, la violencia hacia las mujeres es considerada la violencia de género más antigua de la humanidad. La violencia de género compone una grave violación a los derechos de las mujeres directamente y a su familia indirectamente; a la misma vez, se trata de una cuestión de salud y protección que pone en peligro la vida. Se estima que una de cada tres mujeres ha sufrido o puede sufrir violencia sea física, psicológica o sexual en el lapso de toda su vida.

La violencia, desde el concepto de la OMS (2022), puede tipificarse en violencia psicológica que puede incluir la violencia verbal y simbólica, violencia física y/o sexual, violencia patrimonial.

La violencia psicológica se entiende como una agresión que no posee contacto físico alguno, sin embargo, llega a provocar daños igual de relevantes que la violencia física, estos daños son de forma emocional y de la psique, además de que este tipo de violencia se produce gracias a maltratos o abusos por parte de otra persona, estos hacen alusión a insultos, desprecios y pautas de imponer ciertos comportamientos (Fernández y Valladares, 2019)

La violencia física es un concepto en el que se incluye todo tipo de castigos de manera corporal, formas de torturas y tratos crueles, en la violencia física se ven integrados castigos como golpes, bofetadas y hasta palizas propinadas por un agresor hacia su víctima, generalmente estos castigos son dirigidos hacia personas que suelen estar en una situación de indefensión tales como los niños y mujeres (Federación Española de Pediatría, 2018)

La Violencia sexual se manifiesta cuando una persona manipula, fuerza de alguna manera a otro individuo a llevar a cabo actos sexuales que no son deseados y sin su consentimiento, estos actos van desde la violación (penetración), acoso sexual, contacto sexual ya sea como caricias en órganos genitales, mostrar los genitales a otros sin su consentimiento, entre otros tipos (National Sexual Violence Resource Center, 2012).

Finalmente es necesario recalcar que la violencia de género también es un problema de salud pública que debe ser sancionado por las implicaciones sociales que se manifiestan en la vida de las mujeres y su familia. Una de las repercusiones más graves es el resultado de la violencia con muerte, o femicidio. La OMS (2013) lo define como “asesinato intencional de una mujer por el hecho de ser mujer”.

Los tipos de feminicidio más conocidos se clasifican en íntimos, no íntimo, familiar, infantil, por conexión, por prostitución, racista, entre otros. (Graciela y Laporta, 2012)

Existen diversas leyes que protegen a la mujer contra la violencia de género,

específicamente en el Ecuador se creó una ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, creada en la Asamblea Nacional el año 2018, esta ley prevé de manera particular, enfocar la acción del Estado en la sensibilización y prevención de la violencia y con la participación de la ciudadanía, bajo el principio de corresponsabilidad (Barrezueta, 2018)

Para efectos de la presente investigación, y una vez comprendido el concepto de violencia de género y sus orígenes, es importante señalar qué es la percepción.

Para Vargas (1994), la percepción se trata del proceso cognitivo de la conciencia que está en el reconocimiento, interpretación y significación para el refinamiento de juicios sobre sensaciones derivadas del medio físico y social, intervenido por otros procesos mentales como el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

García (2012) define a la percepción como la capacidad de los seres vivos de recibir información sobre todo su entorno personal a partir del impacto de los estímulos sobre ellos, es decir, un sistema sensorial que les permite interactuar adecuadamente con su entorno. De manera visual, la percepción puede comprenderse como recibir conocimiento del mundo físico que lo rodea desde su naturaleza óptica, un patrón complejo de luz reflejada por los diversos elementos que lo componen.

Alonso (2021), menciona que la percepción es entendida como la capacidad del ser humano de poder recibir o captar información y darle un sentido o significado de manera activa. Además, hace referencia que la percepción parte desde lo cognitivo, ya que permite interpretar nuestro entorno.

La información que los seres humanos reciben a lo largo de su vida empieza en primera instancia por su núcleo familiar, luego, el entorno se amplía hacia el sistema escolar y social. Uno de los componentes sociales más importantes para la presentación de información y contextualización de un ambiente son los medios de comunicación. A través de ellos, los seres humanos reciben todo tipo estímulos, recreando una realidad mediada culturalmente por el tipo de comunicación. Es por esto importante reconocer cómo los medios de comunicación en la actualidad presentan una realidad (Uribe, 2002)

Tratamiento de la violencia en los medios de comunicación

Los medios de comunicación han existido desde hace varios años esto en base a la necesidad del ser humano de comunicarse, de expresar sus ideas y pensamiento de mejor manera e incluso de manera masiva. (Gómez, 2015).

Hoy en día existen varios medios en los que se puede dar información de manera global, siendo el medio predominante el Internet, en el que se encuentran las redes sociales, donde se comparte todo tipo de información y que puede llegar a todo el mundo, pero dicho medio no posee grandes filtros en los que se censure o limite lo que se puede o no se puede compartir, existen diversos contenidos que pueden ser hirientes a la sensibilidad del espectador (Rivoir y Morales, 2019).

Penalva (2002) considera que los medios de comunicación masivos dan al público lo que pide, ya que la misma audiencia es asidua a ver la violencia, ya sea por motivo de morbo o simplemente entretenimiento, los medios

de comunicación masivos intentan representar esta temática lo mejor posible abarcando distintos tipos de violencia, pero llegando a censurar aquella que sea demasiado fuerte para el espectador, todo esto vale como géneros de netamente entretenimiento, pero no para la formación o información de las personas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres] (2014):

Los medios de comunicación pueden cumplir un rol relevante ya sea perpetuando o cuestionando las normas y los comportamientos de índole social que toleran la violencia contra las mujeres. Los nuevos medios pueden servir de plataforma para convertir a mujeres y niñas en objetos, desde imágenes cotidianas hipersexualizadas y sin matices de mujeres y niñas hasta la violencia manifiesta (p.11).

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación pueden llegar a ser promotores de una percepción de violencia manifiesta, en la cual, se sigue perpetuando el contenido sexualizado y agresivo hacia las mujeres. Específicamente en los noticieros de televisión y radio, o contenido informativo de medios digitales que utilizan plataformas virtuales y redes sociales, la producción editorial presenta una realidad latente, la violencia de género que ocurre en la sociedad y que es retransmitida y recreada sin censura previa (Uribe, 2002).

En efecto, los medios de comunicación cumplen un gran papel frente a la sociedad, ya que son ellos los canales principales para transmitir la información, sus mensajes tienen la oportunidad de modificar el

comportamiento de las personas, poseen la responsabilidad de naturalizar o no la violencia y la discriminación de género.

Ante el contexto antes mencionado, la presente investigación pretende responder la siguiente pregunta:

¿Cuál es la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala?

Los objetivos planteados son:

Objetivo general

Analizar la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala.

Objetivos específicos

1. Identificar los elementos discursivos percibidos sobre la violencia de género en medios de comunicación.
2. Describir los efectos producidos, en los pobladores del sector de Zabala, por la percepción de la violencia de género en medios de comunicación.
3. Comparar la percepción y los efectos sobre la violencia de género en relación con el propio género.

En Ecuador, actualmente, los medios de comunicación masivos tienen una gran influencia en cómo las personas perciben la realidad. Por este motivo la presente investigación pretende analizar la percepción de las personas de un sector específico de la ciudad de Quito. Los resultados obtenidos servirán para crear una base para futuras investigaciones sobre el

efecto generado por la información de violencia de género emitida por los medios de comunicación y además se podrá realizar un análisis de mayor profundidad sobre la existencia de constructos de imaginarios sociales que han participado en la influencia de la percepción de la audiencia por parte de los medios de comunicación.

2. MARCO METODOLÓGICO.

La presente investigación se enmarca en el paradigma Post-positivista. En este aspecto, Ramos (2015) considera que la existencia o realidad existe, pero no puede ser completamente descubierta. Los aspectos que conforman la realidad se entienden desde normas legales y precisas, sin embargo, ésta únicamente puede ser comprendida de manera inconclusa. Una de las causas para no poder obtener una comprensión completa y absoluta de la realidad depende de las imperfecciones de los mecanismos perceptivos e intelectuales del ser humano, que limitan su capacidad para controlar todas las variables posibles en los fenómenos.

El método utilizado es el hermenéutico. De acuerdo con Packer (1985), la hermenéutica consiste en el método de estudio más apropiado para investigar el accionar humano, involucra un posible intento de describir y llegar a examinar los fenómenos de carácter humano que sean de gran interés, de forma minuciosa y libre.

Arteta (2017) nos menciona también que la hermenéutica conlleva como objetivo principal explicar y estudiar fenómenos de índole humana importantes. La etimología de la palabra hermenéutica es “verstehen”, que viene del vocablo alemán que significa “comprender”. Esta ciencia consiste básicamente en una teoría de comprensión

de escritos. Aspira deducir e inferir, el contenido del escrito para emplearlo de manera creativa. Para eso utiliza tres palabras fundamentales las cuales son: comprender, interpretar y aplicar. Además de ello la hermenéutica tiene como método la fenomenología porque entiende el comprender como un fenómeno cuyo propósito es encontrar el sentido que tiene el texto.

Es por lo mencionado que la presente investigación utiliza el método hermenéutico, ya que se intenta comprender, interpretar y analizar el fenómeno de la percepción humana hacia la violencia de género que se transmite en medios de comunicación. Esta comprensión además es solo una parte de la realidad, ya que como dice Ramos (2015), quedará inconclusa la comprensión debido a las imperfecciones de los mecanismos perceptivos e intelectuales que limitan a las personas en su capacidad para controlar todas las variables que intervienen en un problema o fenómeno.

El enfoque de la investigación es de carácter cualitativo porque conlleva datos narrativos, planteamientos enfocados, examinación de los hechos y una revisión de estudios previos de manera simultánea, de forma que ese estudio narra los datos examinados y obtenidos en las entrevistas semiestructuradas de manera simultánea.

La investigación cualitativa asume que la existencia se encuentra en un constante cambio y que el investigador, al entender esto, conseguirá resultados de manera subjetiva. Y a diferencia de la investigación de carácter cuantitativo, que solo basa sus resultados en datos de índole numérica, la investigación cualitativa se lleva a cabo utilizando diferentes tipos de datos, que

incluyen: entrevistas, notas, documentos, entre otras (Universidad de Colima, 2015).

Población

Para el presente estudio se tomó en cuenta la población aproximada de 400 personas de un conjunto residencial en el sector de Zabala.

Participantes

Por las características del enfoque cualitativo de la presente investigación se seleccionaron como participantes a 16 personas: 8 hombres y 8 mujeres adultos de un rango de edad entre los 35 y 65 años. La selección de los participantes fue a conveniencia de los investigadores.

Criterios de Inclusión: Se incluyeron a participantes según los siguientes criterios:

1. Que cumplan con el rango de edad establecido,
2. Que sean audiencia de los medios de comunicación masivos en sus hogares como la radio, prensa y medios digitales o virtuales que se transmitan por internet,
3. Que vivan en el sector de Zabala,
4. Participantes que hayan firmado el consentimiento informado.

Criterios de exclusión: Se excluyeron a los participantes según los siguientes criterios:

1. Menores de edad y mayores de 65 años,
2. Que no sean audiencia de medios de comunicación masivos como los mencionados en los criterios de inclusión,
3. Que habiten en otros sectores de la ciudad.
4. Que no firmen el consentimiento informado.

Procedimiento para la recolección de datos

En la presente investigación la recolección de datos será mediante la técnica de una entrevista semiestructurada.

Según Tejero (2021), la entrevista semiestructurada recoge datos de las personas seleccionadas estratégicamente para realizarle una entrevista a través de un segmento de preguntas de manera abierta. Para la recolección de la información el entrevistador debe disponer de una hoja guía o también conocido como guion de cuestionario.

Según García (2003) un cuestionario consiste en una serie de preguntas, a menudo de diferentes tipos, preparadas de manera sistemática y precisa a los hechos y aspectos de interés para la investigación, que puede tener una amplia aplicación, incluida la gestión por grupos o individual.

Una vez construida y validado el instrumento de la entrevista semiestructurada se aplicó a las 16 personas seleccionadas como participantes. Las entrevistas se organizaron de acuerdo con la disponibilidad del horario de cada participante, cada entrevista duró aproximadamente 30 minutos, con una explicación previa de la confidencialidad de su información.

Unidades de análisis

El instrumento se construyó a partir de unidades de análisis extraídas del cuerpo teórico de esta investigación. La primera consiste en el contacto y consumo de los medios de comunicación por parte de la audiencia escogida, con el fin de contextualizar el acercamiento con los medios y su credibilidad. La segunda unidad de análisis refiere a la perspectiva frente a la

información recibida en los medios de comunicación sobre los casos de violencia de género, la tercera unidad de análisis fue la existencia de imaginarios sociales percibidos por la audiencia respecto a la violencia de género, como cuarta y última unidad de análisis se tomó en cuenta los efectos producidos sobre el mensaje de violencia de género en los medios de comunicación masivos, como emociones surgidas durante y después de observar una noticia sobre violencia de género y acciones preventivas.

Validez del instrumento

El instrumento creado es en base a una entrevista semiestructurada la cual presenta 17 preguntas divididas en las unidades de análisis antes mencionadas. Luego de construido el instrumento se procedió a la validación por juicio de expertos, quienes luego de una retroalimentación se logró su validación.

Consideraciones éticas y consentimiento informado.

Se realizó un consentimiento informado para aplicar a cada participante indicando los objetivos de la entrevista semiestructurada y el cuestionario utilizado, además se confirmó la confidencialidad de los datos obtenidos que serían utilizados solo con fines académicos. También se mencionó que la participación en esta entrevista es totalmente voluntaria y la persona podía negarse a participar o retirarse en cualquier momento durante la aplicación de la entrevista. La aplicación de la entrevista fue de manera presencial y en condiciones normales. Finalmente se explicó a cada uno de los participantes que sus nombres no

serán publicados, y en su lugar, serán nombrados con seudónimos.

Proceso de análisis de datos

Luego de la aplicación de las entrevistas se procedió a la transcripción textual de cada una para proseguir con el método llamado análisis de contenido.

Andréu (2018) menciona que el análisis de contenido como método se utiliza para la explicación de textos mediante el análisis de unidades de registro, unidades de contexto e inferencias sobre los elementos discursivos sobresalientes del lenguaje oral y escrito expuesto. Todo el contenido de texto o imágenes puede interpretarse directa y explícitamente o de forma oculta al significado potencial.

Según Aigeneren (2020), el análisis de contenido es una técnica que permite examinar los contenidos de comunicación, mediante la clasificación de elementos y contenidos en categorías, manifiesto de esa comunicación o mensaje.

Para el procesamiento y sistematización de la información, se utilizó una matriz de Excel en la cual se registró el análisis de contenido:

1. Mediante el análisis de la unidad de registro que consiste en palabras, frases, oraciones, texto, o discurso más relevante según la unidad de análisis estudiada.
2. Se utilizó igualmente la unidad de contexto en la que se describió lo acontecido contextualmente.
3. Por último, en la inferencia se realizó una interpretación del

discurso explícito e implícito del participante.

Finalmente, con los datos cualitativos de cada unidad de registro, contexto e inferencia se procedió a revisar las variables intervelares, que son todas aquellas frases lingüísticas, palabras o elementos discursivos más significativos por su repetitividad en el discurso del participante, a nivel individual y global.

3. RESULTADOS.

Previo a la presentación de resultados es primordial mencionar algunos datos de los participantes. Las personas que colaboraron en el presente estudio fueron 16, de las cuales se dividieron en dos grupos, 8 mujeres y 8 hombres adultos con edades comprendidas entre los 35 y 65 años, habitantes del sector de Zabala en la ciudad de Quito.

Luego del análisis de contenido de las entrevistas se lograron encontrar las siguientes categorías de análisis:

1. Percepción del consumo y confiabilidad de los medios de comunicación: televisión y redes sociales
2. Impacto emocional
3. Imaginarios sociales generados hacia la sociedad: valores y peligro
4. Actitudes y efectos en la audiencia

Cabe mencionar que se identificaron dos categorías adicionales sobre la percepción y efectos de la violencia de género enfocados en la diferenciación entre hombres y mujeres.

1. Confiabilidad de medios de comunicación por género
2. Percepción de la violencia en relación con su propio género

Actitudes y efectos en la audiencia

Ser precavida

Cambiar la forma de actuar

Ser cuidadosos

A continuación, se detallarán cada una de las categorías mencionadas:

Resultados sobre la identificación de los elementos discursivos percibidos sobre la violencia de género en medios de comunicación.

Tabla 1: Elementos discursivos por categoría

CATEGORÍA	ELEMENTOS DISCURSIVOS
Consumo y confiabilidad de medios de comunicación.	Consumo de televisión y redes sociales.
	No son tan confiables
	Indignación
	Impotencia
	Ira
Impacto emocional	Frustración
	Tristeza
	Temor
	Miedo
	Impresión
Imaginario sociales generados hacia lo sociedad	Mayor peligro en la Costa y Guayaquil.
	Estereotipo: Mujer más vulnerable

Categoría consumo y confiabilidad de medios de comunicación

Uno de los elementos discursivos más repetidos en la categoría del consumo y confiabilidad de medios de comunicación es el uso mayoritario de televisión y redes sociales. Esto se da por que la población expresa su preferencia a estos medios, consideran que dichos medios son de cierta manera un poco más confiables que otros, así uno de los participantes dijo: “Me informo por la televisión, ocupo el internet y las redes sociales” (Alberto, 2022).

Sin embargo, la mayor parte de la población no confía en los medios de comunicación en un cien por ciento, dado que tienen diversas teorías de que ciertos medios transmiten una información que no es igual en todos los sitios, o también que los medios transmiten noticias más por el rating, es así como menciona uno de los participantes: “por lo general no son tan confiables, yo pienso que no tanto en un 100%” (Jorge, 2022).

Se concluye que los participantes en su mayoría tienen la preferencia hacia la televisión y las redes sociales en donde se informan la mayor parte del tiempo, aunque igual consideren que no siempre son del todo confiables.

Categoría impacto emocional

Uno de los elementos discursivos que más se repite en la categoría de impacto

emocional es la indignación. Esto se da porque la mayor parte de la población siente que no se hace nada en la sociedad y porque consideran que las leyes no cambian en contra de la violencia de género, es así como uno de los participantes nos menciona: “indignación porque no se hace nada” (Nicolas, 2022). Otro participante también afirmó: “indignación porque como digo como repito no se ve que cambien las leyes” (León, 2022).

Otro elemento discursivo en la categoría de impacto emocional y que es mayormente repetido es la ira, los participantes dicen sentirse enojados, con ira al ver estos casos de violencia de género en los medios de comunicación, les provoca ira debido a que en cierta manera existan estos sujetos que cometen actos de violencia, además llegan a tener este sentimiento porque conciben que tales actos deberían ser castigados duramente por la ley, uno de los entrevistados nos menciona: “Siento es como ira porque tales actos deberían ser castigados con el mayor peso de la ley” (German, 2022).

También aparece como elemento discursivo la impotencia, como un sentimiento que destaca en esta categoría, porque los participantes mencionan que no pueden hacer nada ante estos acontecimientos suscitados, por ende, expresan sentirse impotentes por la falta de denuncias o porque legalmente no se ha podido reprender al victimario. Así, uno de los participantes manifiesta lo siguiente: “Mucha impotencia, me da coraje porque la persona si debiera denunciar y salir adelante, ya no se confía en nadie” (Gabriela, 2022), otro ejemplo es el siguiente: “impotencia de

no poder hacer nada en un país que está con bastante índice de violencia” (Camilo, 2022).

Otros elementos discursivos presentados en esta categoría, pero en menor frecuencia son los de frustración, impresión, temor y miedo. Tales elementos discursivos fundamentan los anteriores resultados en la categoría de Impacto emocional mencionados, como así nos enuncia lo siguiente: “me impresiona, me da pena, porque el mundo está cambiando mucho, toca andar con ese temor” (Sergio, 2022).

En su mayoría, los participantes exponen en sus discursos que se sienten indignados, frustrados, impotentes, enojados, impresionados, con temor y miedo, todas estas emociones surgen luego de mirar una noticia transmitida por algún medio de comunicación sobre algún caso de violencia de género. En algunos participantes también se evidencia que estas emociones producen un efecto respecto a su forma de actuar o pensar.

Categoría imaginarios sociales generados hacia lo sociedad

En la categoría de imaginarios sociales generados hacia la sociedad, se encontró que uno de los elementos discursivos de relevancia es el peligro en la región Costa y en específico en la ciudad de Guayaquil. Esto se explica porque, según lo manifestado, la mayor cantidad de noticias sobre violencia de género se enfoca en esta región, lo que provoca un imaginario social relacionado a los hábitos y comportamientos de sus habitantes, además de la peligrosidad de este sector del país.

Es así como algunos de los entrevistados nos refieren lo siguiente: “En la Costa, porque los hombres salen más, son creo más abiertos” (León, 2022). “Puedo decir que puede ser Guayaquil que fue una ciudad más violenta” (Alberto, 2022).

Otro imaginario social expresado por los participantes está relacionado con el elemento discursivo del estereotipo. Así, los entrevistados tienen la creencia de que la mujer es el género más vulnerable en la sociedad, pues razonan que es este grupo el que sufre el mayor número de casos de violencia de género, partiendo de que los medios de comunicación informan más este tipo de situaciones, así un ejemplo: “se creen que son superiores a la mujer, me siento identificada al menos cuando es mujer, porque siempre somos nosotras el sector más vulnerable” (Gabriela, 2022).

Otros elementos discursivos presentados en esta categoría, pero en menor frecuencia son: la maldad, impunidad y el quemehimportismo, estos elementos se mencionaron en los discursos a manera general.

Categoría actitudes y efectos en la audiencia

Un elemento discursivo importante presentado en la categoría de actitudes y efectos en la audiencia es que la misma audiencia se encuentra en un estado de precaución o alerta, lo que nos indica una percepción de peligro constante gracias a la información que reciben sobre violencia de género mediante los medios de comunicación. Un participante menciona lo siguiente: “Toca cambiar la forma de actuar no solo la mía la de todos, eeh a ver si ser

más precavida, en todos lados” (Daniela, 2022).

En esta categoría se encontró que los sujetos de estudio manifiestan la necesidad de modificar su conducta respecto a no perpetuar socialmente este problema. En este sentido, la educación en valores la consideran una prioridad. Es así como algunos exponen lo siguiente: “sea tal vez podría cambiar en el sentido de que hay que inculcarles más a mis hijos” (Jimena, 2022), “Si, yo creo que tome conciencia de no hacer lo que otro hace y de manera de seguridad, sí pongamos que más que todo en la calle” (Jorge, 2022)

Para finalizar los entrevistados expresan su preocupación ante la peligrosidad que existe socialmente y que es recibida principalmente por los medios de comunicación, relacionado a la violencia de género. En este sentido, los participantes mencionan a modo general permanecer en un estado de preocupación y de precaución.

Resultado sobre la descripción de los efectos producidos, en los pobladores del sector de Zabala, por la percepción de la violencia de género en medios de comunicación.

Como ya se explicó en el objetivo uno que consiste en analizar los elementos discursivos según cada categoría, los efectos producidos en los pobladores del sector de Zabala se encuentran ubicados específicamente en dos categorías: Impacto emocional, actitudes y efectos en la audiencia.

En la categoría de impacto emocional se evidenciaron efectos con mayor importancia

como la indignación y la ira respecto a la impunidad que perciben de los casos de violencia de género que miran o escuchan a través de los medios de comunicación. Así exponen: “Es algo que me indigna, para mí las mujeres tienen mucho más valor que los hombres” (Karen, 2022); “las emociones se basan en ira, es lo único que provoca ver esto, estos individuos no se entienden porque realizan tales actos” (Viviana, 2022).

Impotencia es algo que sin duda se ha denotado entre los efectos, pues creen que al ver los casos de violencia de género y no poder actuar en defensa de la víctima es algo que les provoca sentirse impotentes pues no pueden actuar directamente, María (2022) nos dice que “Mucha impotencia, me da coraje porque la persona si deberían denunciar y salir adelante, ya no se confía en nadie”.

Ahora por último se evidenció efectos tales como el estado de precaución y cambio en su forma de actuar y pensar, en el primer efecto de precaución se puede inferir que los entrevistados se muestran con una actitud de alerta y prevención, ya que la información transmitida por los medios de comunicación de alguna manera influye en su percepción de peligrosidad, por lo que se sienten expuestos a pasar por lo mismo, como lo manifiestan a continuación: “Ahora al momento de salir a la calle una se vuelve más precavida para salir” (Andrea, 2022).

Respecto a cambiar su forma de actuar y pensar hacen referencia a que mientras existan y vean estos casos de violencia de género, se debe modificar su conducta con ellos mismos y con otros inculcando valores a sus hijos, uno de ellos nos dice que: “Si, se

necesita cambiar e incentivar a la sociedad” (German, 2022).

Resultados de la comparación sobre la percepción y los efectos sobre la violencia de género en relación con su propio género.

Según el análisis realizado, no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, ya que se evidencia que tienen similares efectos, ideas o percepciones sobre la información emitida por los medios de comunicación masivos, sin embargo, en dos categorías si se encontraron algunas diferencias que se resumen en la Tabla 2.

Tabla 2: Resultados comparativos por categoría en relación con el género

CATEGORÍA	RESULTADOS COMPARATIVOS
Confiabilidad de medios de comunicación por género	Hombres: No es confiable Mujeres: Si es confiable
Percepción de la violencia en relación con su propio género	Hombres: Quemeimportismo Mujeres: Temor y vulnerabilidad

Respecto con la categoría de confiabilidad de los medios de comunicación por género, se encontró en primera instancia que los hombres no confían en los medios de comunicación, mientras que las mujeres si confían en la información que se transmite,

dando como resultado que la mayor confianza hacia estos medios es en el sector femenino, y en general las mujeres dan mayor credibilidad que los hombres.

Finalmente, sobre la percepción de la violencia en relación con su propio género se puede señalar que los hombres se auto perciben como “quemeimportistas”, frente a una noticia de violencia de género, es decir, indican que no le toman la misma relevancia que probablemente lo toman las mujeres.

Por el contrario, en el grupo de las mujeres se evidenció en sus elementos discursivos que ellas se auto perciben como más temerosas y vulnerables. Esto indica de alguna manera que las mujeres sienten más miedo a ser víctimas que los hombres, se sienten más vulnerables y por lo tanto sus efectos son más evidentes. Mientras que los hombres, al no verse comprometidos con los casos de violencia, no le dan la misma relevancia o importancia, además porque no confían en que la información que reciben de los medios de comunicación sea cien por ciento confiable.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

El presente trabajo de investigación se encontró que la percepción de la población hacia la violencia de género transmitida por los medios de comunicación es negativa, provocando algunos efectos emocionales importantes. En este sentido, los medios de comunicación exponen la información sobre la violencia de género en Ecuador por diferentes canales, principalmente a través de los noticieros de televisión, radio o prensa, sin embargo, existen otras maneras no formales para transmitir y recibir esta

información, es decir mediante las redes sociales.

Según los participantes existe un gran consumo de información a través del internet, utilizando las redes sociales como uno de los canales principales para informarse. Pero, el estudio también demostró que la gran mayoría de los participantes no le otorgan el cien por ciento de confiabilidad a la información, principalmente los hombres. Así como lo menciona Díaz (2011), las redes sociales sin duda componen un medio para comunicarse de manera instantánea con otros individuos., en el cual los elementos gráfico e interactivos denotan bastante importancia. Se puede recibir información instantánea y muchas veces sin filtro, dejando al espectador o audiencia inmersos en imágenes, texto y noticias que no siempre pueden ser verificadas.

Por otra parte, respecto a los resultados encontrados sobre los elementos discursivos y efectos en la audiencia se puede mencionar aquellos relacionados con la percepción que genera impacto emocional. De esta forma, se evidenciaron sentimientos de indignación, impotencia, ira, frustración, tristeza, temor, miedo e impresión, entre otras percepciones emocionales en los y las participantes, demostrando que existe una recepción negativa de la información transmitida de los medios de comunicación sobre la violencia de género. Este mismo efecto fue demostrado en la investigación de Mejía, Rodríguez, Garay, Anco, Moreno, Huaytan, Huancahuari, Julca, Álvarez, Choque y Curioso (2020), en la cual se identificó que, de una muestra de 4000 personas, el 39%

percibían que los medios de comunicación generan mucho miedo, en específico se percibe que la televisión es la que más exagera la magnitud de la información con un 43% seguido de las redes sociales con un 41%.

Otro aspecto importante de destacar son aquellos elementos discursivos relacionados con los imaginarios sociales generados a través de la información que se recibe de los medios de comunicación. Como lo dice Freire y Castillo (2016), los imaginarios sociales preceden a la percepción y funcionan como un mecanismo cognitivo que interpreta y acepta la realidad como verdadera. En este sentido, los participantes del estudio han generado un imaginario social ligado a la peligrosidad de la región Costa y específicamente de la ciudad de Guayaquil, como lugares en los cuales se dan más casos de violencia de género debido a la información de los medios de comunicación.

Sobre este tema, los imaginarios sociales generados hacia lo sociedad pueden cambiar las conductas en la población en base a la información que reciben, principalmente de los medios de comunicación. Partiendo de esto, según un estudio realizado por Randazzo (2012), los imaginarios sociales operan como filtros técnicamente imperceptibles que regulan “el entorno social”, influyendo en el pensamiento, las decisiones y el comportamiento de las personas que deben adaptarse a ese entorno naturalmente aceptado como real. En este sentido, los participantes han manifestado la necesidad de cambiar una conducta o modificarla en relación al imaginario social de peligro en la sociedad, principalmente

para las mujeres, quienes sienten más miedo por considerarse más vulnerables, y, por lo tanto, necesitan modificar su conducta y cuidarse para no ser víctimas de violencia de género.

De acuerdo con Lazarus (2000), ciertas emociones de carácter negativo como la ira, tristeza, temor, envidia, culpa y demás emociones negativas podrían llegar a ser nombradas emociones estresantes, las cuales aluden a contextos que podrían llegar a ser perjudiciales, ya sean en tono amenazante o simplemente que presenten algún reto y que frecuentemente están relacionadas con el daño. El autor señala que el estrés y las emociones no se pueden tratar como si fueran campos diferentes, ya que existen más convergencias que divergencias entre los dos. Al final se puede llegar a concluir que las emociones que se dieron en evidencia en este estudio pueden convertirse en estrés ya que están ligadas a situaciones de daño y no necesariamente hacia sí mismo, sino a un tercero.

Conclusiones

Luego de analizar los datos obtenidos en la investigación se concluye que la audiencia representada por la población de Zabala percibe de forma negativa la información de violencia de género a través de los medios de comunicación como la televisión, pero principalmente de las redes sociales como canales alternativos a los medios masivos. Sin embargo, no existe una credibilidad total hacia la información recibida principalmente por los hombres participantes de este estudio.

Los elementos discursivos identificados sobre esta percepción están relacionados principalmente por el impacto emocional y

la generación de imaginarios sociales que promueven un cambio de conducta o una necesidad de modificar el comportamiento. Eso se da por el temor en las mujeres y otros sentimientos como frustración, ira, indignación tanto en mujeres como en hombres.

Sobre este aspecto de la diferencia de percepción con relación al género, se identificó que los hombres, al no sentirse vulnerables de violencia de género, no sentían la necesidad de cambiar o modificar su conducta social y por lo tanto se auto definían como indiferentes, mientras que las mujeres frente a la información de violencia de género se perciben temerosas y por lo tanto debían modificar su comportamiento social hacia la prevención y cuidado.

Finalmente, las categorías encontradas en base a la percepción y efectos en la población dan indicios de que la población puede ser más propensa a ser influenciada inconscientemente por la información de los medios de comunicación que son promotores de imaginarios sociales que pueden normalizar o naturalizar un fenómeno social como la violencia de género.

Sobre las limitaciones para el presente estudio se puede mencionar la predisposición de algunos participantes con quienes no se lograba coordinar para la entrevista personal y la poca información o investigaciones sobre estudios de audiencias que permitan corroborar más ampliamente los resultados de la presente investigación.

Como recomendaciones finales se propone un estudio cualitativo que abarque otras poblaciones generacionales y en distintos sectores de la ciudad u otras ciudades del Ecuador, además de complementar la información con una investigación de recepción de audiencias de carácter cuantitativo que permita comprobar si se presentan otros efectos como por ejemplo los niveles de ansiedad y/o estrés que puede tener una población expuesta a información de violencia emitida por medios de comunicación masivos y/o alternativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ACNUR. (2020). *Violencia de género*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>
- Aigeneren , M. (2020). *Análisis de contenido: una introducción*. Antioquia: Centro de estudio de opinión . <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1587/1243>
- Alonso, K. (2021). *percepción*. UAEH: UAEH. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/1977/1/percepcion.pdf?sequence=1>
- Andréu, J. (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Granada: Mastor. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (31 de enero de 2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres*. Igualdad.gob.ec https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Arteta, C. (2017). *Hermenéutica, pedagogía y praxeología*. Editorial Kimpres, p. 17. <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/17663/HERMENEUTICA%20%286%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20hermenéutica%20tiene%20como%20método,el%20lenguaje%20llega%20la%20comprensión.>
- Augusto, B. (2017). *Mujer Coomeva. Mujer Coomeva*. <http://www.comeva.coop/publicaciones.php?id=51474>
- Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Sociedad Hoy.
- Barrezueta, H. (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Quito: Asamblea Nacional Republica del Ecuador. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Díaz, V. (2011). *Mitos y Realidades de las Redes Sociales. Información y comunicación en la Sociedad de la Información*. Las Matas: Prisma social. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>
- Fandiño, Y. (2013). *La violencia de género y el pensamiento patriarcal*. *Advocatus*, 153-159. <https://revistas.unilivre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/3551/2948>
- Freire, M. (2019). *El femicidio como delito con componente de género en la evolución histórica de la Legislación Ecuatoriana*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13823/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER- MD-269.pdf>

- Fernández, L., & Valladares, A. (2019). *Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana*. Hallazgos, p. 162-164. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/457/356>
- Freire Muñoz, I. A., & Castillo Bastidas, A. (2016). *Las comedias de situación (sitcoms) producidas por la televisión ecuatoriana y los estereotipos de género*. Quito: Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/download/2557/2754>
- Gamero, M. (2007). *La Contemplación del Mundo en la Sociedad Contemporánea en base a la Construcción de Imaginarios Sociales*. Revista electrónica de estudios filológicos, p. 6-10. <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/tritonos-1-imaginarios.htm>
- García, A. M. (2022). *Patriarcado*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/patriarcado.html>
- García, M. (2012). *Percepción, Atención y Memoria*. Jaen: UJA. <http://www4.ujaen.es/~mrgarcia/Tema1PAM.pdf>
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Prometeo. P. 1-3. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Gobierno de México. (2020). *Violencia contra las mujeres en los medios de comunicación masiva y la publicidad*. Conavim: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/violencia-contra-las-mujeres-en-los-medio>
- Graciela, A., & Laporta, E. (5 de Julio de 2012). *Tipos de feminicidio o las variantes de violencia extrema patriarcal*. Feminicidio.net: <https://feminicidio.net/tipos-de-feminicidio-o-las-variantes-de-violencia-extrema-patriarcal/>
- Guzmán, C. (2012). *La influencia de los medios de comunicación en los imaginarios sociales: Un fenómeno de la praxis política actual*. InterNaciones. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjWzfnq-L4AhWnZDABHXUqB3MQFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Ftesis%3Fcodigo%3D98978&usg=AOvVaw3J7ActrbX1y10z6liB-UW1>
- Gómez, A. (2015). *El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social*. MediSur. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2015000400004
- Mejía, C., Alarcon, F., Garay, L., Maria de Guadalupe, E., Moreno, A., Huaytán, K., . . . Curioso, W. (2020). *Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID-19*. Lima: Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas. <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/698>

- Lazarus, R. (2000). *Estrés y emoción, manejo e implicaciones en nuestra salud*. Editorial Declée de Brouwer.
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/bb9c7ed7d3779dfdf8eb377d37d9734a.pdf>
- ONU Mujeres. (2014). *La mujer y los medios de difusión*. Unwomen. P. 11.
<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/media>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Organización Panamericana de la Salud:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_femicidio.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS:
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). WHO. <https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-w>
- National Sexual Violence Resource Center. (2012). *¿Qué es la Violencia Sexual?* North Enola Drive, P. 1-2.
https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_QUE-es-la-Violencia-Sexual.pdf
- Packer, M. (1985). *La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana*. American psychologist. P. 1-4.
<https://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>
- Penalva, C. (2002). *EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN*. Universidad de Alicante.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5682/1/ALT_10_31.pdf
- PREUNIVERSITARIO VICTOR JARA. (2009). *PREUNIVERSITARIO VICTOR JARA*. PREUNIVERSITARIO VICTOR JARA:
<https://laverdaderamagnitud.files.wordpress.com/2009/06/medio>
- Quinteros, C. (2020). *Los medios de comunicación a través de los tiempos*. Instituto Nacional para Ciegos:
<https://www.inci.gov.co/blog/los-medios-de-comunicacion-traves-de-los-tiempos>
- Randazzo, F. (2012). *Los imaginarios sociales como herramienta*. Guatemala: FLACSO.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi0rNmF3Yr4AhUTlnIEHUS_CF0QFnoECAQQA&url=https://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34781735&text=Los%20imaginarios%20sociales%20

- Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. Unife. <https://indoamerica.instructure.com/courses/6648/files/2281436?wrap=1>
- Reconciliando Mundos. (3 de mayo de 2020). *Evolución de los medios de comunicación masiva*. Reconciliando Mundos: <https://reconciliandomundos.com.ar/evolucion-de-los-medios-de-comunicacion-masiva/>
- Rodríguez, P., Ramos, J., Martínez, V., Oblitas, A., E., Guadalupe & Armando, L. (2009). *EMOCIONES NEGATIVAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y FÍSICA*. Bogotá: Suma psicológica. <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>
- Rivoir, A., & Morales, J. (2019). *Tecnología Digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina*. Buenos Aires: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
- Tejero, J. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Cuenca: Universidad de Castilla. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tusell, M. (1990). *La creación del patriarcado*. Nueva York: Press, Inc. https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- Red de Universidades Anáhuac. (2020). *¿Qué es la psicología social?* México: Anáhuac. <https://www.anahuac.mx/blog/que-es-la-psicologia-social>
- Universidad de Colima. (2015). *Investigación cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: AEL. <https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion.php>
- Uribe, A. (2002). *Reseña de "Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación" de B. John Thompson*. Colima: Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31681509.pdf>
- Vacca, L. (2012). *Una Crítica Feminista al Derecho a Partir de la Noción de Biopoder de Foucault*. Páginas de Filosofía, p. 60-75. [/Dialnet-UnaCriticaFeministaAlDerechoAPartirDeLaNocionDeBio-5037660.pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5037660)
- Vargas, M., & Luz, M. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. Alteridades, p. 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Villa, E. (2009). *Los imaginarios sociales*. Unipluriversidad, p. 29. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3252/1/VillaMaria_2009_Imaginario_sociales.pdf

AGRADECIMIENTOS

Se externa nuestro sincero agradecimiento a Irina Freire principal encargada de dirigir la presente tesis y Luis Iriarte docente de la cátedra de titulación, ellos han apoyado y guiado la correcta realización del presente trabajo, se agradece además a todos los maestros de carrera que sin duda fueron un pilar para llegar hasta donde estamos hoy.

Agradezco a mis familiares, a mi padre por su apoyo incondicional y su ayuda económica para poder completar mis estudios, a mi madre por su cariño y todo su amor para completar este trabajo, mis hermanos por quererme siempre y apoyarme todo el tiempo, muchas gracias por todo, los amo.

Rommel.

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a toda mi familia y amigos, que sin su apoyo no podría haberla culminado con éxito.

Rommel.

ANEXOS.



Imagen No. 1: Matriz de sistematización de análisis de contenido

MÉTODO ANÁLISIS DE CONTENIDO
ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

OBJETIVOS: Describir la percepción sobre la violencia de género transmitida a través de medios de comunicación masivos.
Pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala?
Objetivo General: Analizar la percepción sobre la violencia de género transmitida por medios de comunicación en pobladores del Sector de Zabala
Objetivo específico 1: Identificar los elementos discursivos percibidos sobre la violencia de género en medios de comunicación.
Objetivo específico 2: Describir los efectos producidos, en los pobladores del sector de Zabala, por la percepción de la violencia de género en medios de comunicación.
Objetivo específico 3: Comparar la percepción y los efectos sobre la violencia de género de acuerdo con el género.

		UNIAL 1 Contacto con los medios de comunicación masivos			UNIAL 2 Perspectiva frente a la información recibida:
REVISOR	SSO	UR (unidad de registro)	UC (unidad de contexto)	INFERENCIA	UR
1	hombre, 53 años, obrero, casado	Me informo por la televisión, oigo el internet y las redes sociales, pero no mucho, he recibido alguna noticias de violencia de género, y considero que los medios a veces	No es habitual mis medios de comunicación masivos, solo la televisión y redes sociales, pero en pocas ocasiones, donde recibe la información de violencia de género.	Preferencia hacia la televisión en donde se informa en mayor tiempo, aunque considera que no siempre son confiables este tipo de medio de comunicación.	No recuerdo ahorita ninguno caso de violencia de género. Lo que primero siento, puta a uno le da pánico, dolor más que todo, ahora uno se piensa que son personas que verdaderamente no tienen conciencia, cuando los casos son retransmitidos siento que a mí se siente mal, porque ya todos, o sea casi todo el mundo le ve. O sea la importancia si le dan a todos los casos, pero a veces o sea como le digo están de repente en un caso luego se olvidan del otro. Cuando le censuran la cara a la

Imagen No. 2: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto: Violencia de género y medios de comunicación, estudio en el sector Zabala.

Investigadora responsable: Rommel Fabian Ordóñez Jiménez

Quito, 14 de mayo del 2022



En el marco de la investigación titulada *Violencia de género y medios de comunicación, estudio en el sector Zabala*, se ha invitado a personas con una edad de 35 a 65 años de edad, a participar de una investigación que tiene por objetivo principal recoger información a través de la entrevista semi estructurada, a partir de sus experiencias en torno al fenómeno estudiado.

La participación de las personas en la investigación es a través de una entrevista en la cual se profundizará en distintos aspectos de su experiencia, como lo son: Perspectiva frente a la información recibida en los medios de comunicación sobre los casos violencia de género, Identificar la existencia de imaginarios sociales, Efectos en comportamiento y emociones de la audiencia frente al impacto de casos violencia de género y relacionados. Las entrevistas se realizarán de forma presencial e individual, tendrá una duración entre 35 y 60 minutos y será registrada a través de una grabación en audio y video (opcional). Sólo tendrán acceso a las grabación y transcripciones los miembros del equipo de investigación estudiante tesista y su tutora institucional.

Con estos elementos en cuenta, se solicita el consentimiento informado del participante de la entrevista, asegurando que la información que emerja de ella será **absolutamente confidencial y anónima**, y sólo utilizada con fines académicos por el equipo de investigación del proyecto. Del mismo modo, es conveniente indicar que, durante el periodo de participación y ejecución del proyecto de investigación, se le solicitará aprobación de los análisis y conclusiones como una condición previa a cualquier tipo de publicación que se realice, siempre omitiendo cualquier dato personal.

Si está de acuerdo con las siguientes condiciones, favor firme el presente documento:

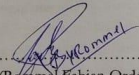
1. La participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Conviene indicar además que no presenta riesgo alguno para la integridad física y psicológica del participante, y que no conlleva costos económicos de ningún tipo. Asimismo, se plantea

como beneficio la entrega de un informe detallado con los resultados y conclusiones de la investigación y sugerencias para una mayor satisfacción y bienestar.

2. Existe plena libertad para negarse a participar en este estudio y a retirarse en cualquier momento de la investigación sin que ello implique ningún tipo de recriminación y/o sanción.
3. Todos los instrumentos de recolección de datos que sean solicitados para proveer información relacionada con este estudio serán sin cargo de ningún tipo para su persona.
4. Cualquier pregunta que quiera realizar en relación con la participación en este estudio, deberá ser contestada por (Rommel Fabian Ordóñez Jiménez), investigador responsable del proyecto, al teléfono (0992568905), o al correo electrónico (rordonez2@indoamerica.edu.ec). También puede contactarse con la tutora de esta tesis, Irina Freire Muñoz, Mgs, docente-investigadora de la Universidad Tecnológica Indoamérica, cuyo correo electrónico es: irinafreire@uti.edu.ec
5. El equipo de investigación se compromete a almacenar y resguardar la información recopilada en el curso del estudio a fin de cautelar y garantizar su confidencialidad.
6. Este consentimiento se firma voluntariamente sin que haya sido forzado/a u obligado/a. Se firmarán dos copias, de las cuales el/la participante debe conservar una.

Desde ya le agradecemos su participación,


.....
(Rommel Fabian Ordóñez Jiménez)
Investigador Responsable

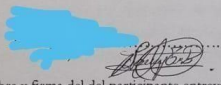

.....
Nombre y firma del del participante entrevistado/a

Imagen No. 3: Instrumento validado

Unidades de Análisis (UNIAL) y sus respectivas preguntas

UNIAL 1

Contacto con los medios de comunicación masivos

1. ¿A través de qué medios de comunicación usted se informa? (Explique por qué)
2. ¿Ha recibido algún tipo de información sobre la violencia de género en un medio de comunicación? (cuál)
3. ¿Usted considera que la información que se transmite en estos medios es confiable?

UNIAL 2

- **Perspectiva frente a la información recibida en los medios de comunicación sobre los casos violencia de género.**
4. ¿Recuerda algún caso de violencia de género que haya visto últimamente en algún medio de comunicación?
 5. ¿Qué es lo primero que piensa y siente cuando se menciona una noticia de violencia de género en los medios de comunicación?
 6. ¿Cómo cree que se sienten las víctimas de violencia de género cuando su caso es retransmitido continuamente en los medios?
 7. ¿Usted cree que los medios de comunicación dan el mismo tratamiento a todos los casos de violencia de género que son denunciados?
 8. ¿Usted cree que la protección a las víctimas de violencia de género que se transmite en medios de comunicación es efectiva?
 9. ¿Qué mensaje cree que le dejan los medios de comunicación cuando se habla de violencia de género?
 10. ¿De las noticias sobre violencia de género que ha visto o leído en algún medio de comunicación, cuál cree que es la más habitual?
 11. De las noticias o información que usted ha visto sobre violencia de género, ¿cuáles cree que son las causas que ha provocado la violencia?
 12. La información y noticias que se difunde en los medios de comunicación sobre casos de violencia de género, ¿cree que tiene algún efecto en las mujeres?, y ¿en los hombres? (explique su respuesta)

UNIAL 3

- **Imaginarios sociales**

13. ¿En qué sectores cree usted que se evidencian mayor número de casos de violencia de género, según la información que ha recibido de los medios de comunicación?
14. ¿Considera que la violencia de género está normalizada en la actualidad por los medios de comunicación?
15. ¿De la información o noticias recibidas por el medio de comunicación, usted percibió que la víctima de alguna manera propició su ataque? (explique)

UNIAL 4

- **Efectos en comportamiento y emociones de la audiencia frente a casos de violencia de género.**

16. ¿Cuáles son las emociones que le genera la información y noticias sobre violencia de género transmitidas en los medios de comunicación?
17. ¿Según la información sobre violencia de género difundida en los medios de comunicación, siente la necesidad de cambiar su forma de actuar, en su vida cotidiana?

Imagen No. 4: Transcripción de la entrevista

